INFORME DE ACTIVIDADES No. 002		
OBJETO DEL CONTRATO: APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE PROPENDAN EL MEJORAMIENTO HABITACIONAL Y/O CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS - ANTIOQUIA.		
N° DEL CONTRATO: 012026-FV-002	**NOMBRE CONTRATISTA:** YELITZA QUIROS GARCÍA	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** 1.040.754.981
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	22 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	22 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN:	06 DE JULIO DE 2026	
PERÍODO DEL INFORME:	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026	
DEPENDENCIA:	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA	

Obligación contractual	Actividad	Evidencia (Referenciar anexos si aplica)
1. Acompañamiento a la Gerente en las actividades sociales y/o eventos requeridos para el desarrollo y fortalecimiento comunitario; así como, formulación de proyectos de vivienda y mejoramientos, en las diferentes etapas de (diagnostico, formulación, ejecución y liquidación).	Acompañó el día 13 de febrero la reunión de seguimiento del convenio Donmatías con Comfama, realizada por medio de Teams. Asistió a la reunión el día 19 de febrero, por medio de Teams, relacionada con la convocatoria para la inversión de los recursos del 5 % de mayor recaudo incorporados al presupuesto del Sistema General de Regalías, para el bienio 2025–2026, liderada por el Departamento Nacional de Planeación. Asistió a reunión el 24 de febrero denominada “Hagamos realidad el sueño de vivienda de la gente”, dictada por la Federación Colombiana de Municipios. Acompañó al Fondo de Vivienda en la reunión con las familias de Altos del Paraíso, realizada el día 24 de febrero en el teatro municipal. Acompañó al Fondo de Vivienda en la sesión con el Concejo Municipal, el día 26 de febrero de 2026.	Pantallazo del cronograma de la reunión Pantallazo de la asistencia a la reunión Pantallazo de la asistencia a la reunión Registro fotográfico del 26 de febrero de 2026, correspondiente a la sesión. Registro fotográfico del 26 de febrero de 2026, correspondiente a la sesión.

2. Realizar visitas de campo en el área urbana y rural del municipio, con el fin de evaluar las condiciones físicas y estructurales de las viviendas postuladas, verificando la información suministrada por el solicitante, y apoyar el proceso de postulación y cumplimiento de requisitos para mejoramientos de vivienda, ante entidades del Estado y no gubernamentales.	El día 09 de febrero de 2026, realizó cuatro (4) visitas domiciliarias en el área urbana y rural del municipio de Donmatías, con el fin de verificar las condiciones físicas, habitacionales y estructurales de las viviendas de los hogares evaluados. Las visitas se efectuaron en los siguientes puntos: Calle 28 # 24 18 Avenida los pinos. Carrera 29 # 24-62 Barrio Marianito Vereda Romazon, coordenadas 6.453392, -75.400989 Vereda Las animas, coordenadas 6.445824, -75.435875	Registros fotográficos del 09 de febrero de 2026 en las diferentes viviendas visitadas
	El día 11 de febrero de 2026 realizó una visita domiciliaria en el área rural del municipio de Donmatías, en la vereda Colón (coordenadas 6.509967, -75.432945), con el fin de verificar las condiciones físicas, habitacionales y estructurales de la vivienda del hogar evaluado.	Registro fotográfico del 11 de febrero de 2026 en la vivienda visitada
	El día 12 de febrero de 2026 realizó tres (3) visitas domiciliarias en el área urbana del municipio de Donmatías, con el fin de verificar las condiciones físicas, habitacionales y estructurales de las viviendas de los hogares evaluados. Las visitas se efectuaron en los siguientes puntos: Barrio Marianito, Calle 22 # 28-06. Barrio Villa Maria, Cordenadas 6.482909, -75.385507 Barrio Eduardo Rendon, Carrera 31 # 36-31	Registro fotográfico del 11 de febrero de 2026 en la vivienda visitada
	El día 11 de febrero de 2026 realizó una visita domiciliaria en el área urbana del municipio de Donmatías, en Barrio Los almendros, Carrera 31 # 28a – 20 con el fin de verificar las condiciones físicas, habitacionales y estructurales de la vivienda del hogar evaluado para realizar postulación frente a Comfama. El día 20 de febrero de 2026 realizó una visita domiciliaria en el área urbana del municipio de Donmatías, en Barrio Marianito, Calle 22 # 28 – 07 con el fin de verificar las condiciones físicas, habitacionales y estructurales de la vivienda del hogar evaluado.	Registro fotográfico del 11 de febrero de 2026 en la vivienda visitada. Registro fotográfico del 20 de febrero de 2026 en la vivienda visitada. Registro fotográfico del 25 de febrero de 2026 en la vivienda visitada

	El día 25 de febrero de 2026 se realizó una visita domiciliaria en el área urbana del municipio de Donmatías, en Sector la conejera, Calle 34 # 30 – 79 con el fin de verificar las condiciones físicas, habitacionales y estructurales de la vivienda del hogar evaluado. El día 27 de febrero de 2026 se realizaron tres (3) visitas domiciliarias en el área rural y urbana del municipio de Donmatías, con el fin de verificar las condiciones físicas, habitacionales y estructurales de las viviendas de los hogares evaluados. Las visitas se efectuaron en los siguientes puntos: Vereda Bocatoma, coordenadas 6.513980, -75.405730. Vereda Iborra, coordenadas 6.467723, -75.379484. Barrio Argelina Arteaga, coordenadas 6.490615, -75.399360.	Registro fotográfico del 27 de febrero de 2026 en las viviendas visitadas
3. Apoyar la estructuración técnica de los proyectos que de adelanten desde el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías.	El día 05 de febrero de 2026 asistió al comité de obra para seguimiento al avance del proyecto de vivienda Altos del Paraiso, posteriormente, a reunión en la Alcaldía para la revisión y entrega de los planos hidrosanitarios. El día 24 de febrero de 2026 asistió a reunión de revisión del presupuesto de obra del proyecto Altos del Paraíso con el equipo de interventoría.	Registros fotográficos del 05 de febrero de 2026 en obra. Se adjunta como evidencia el registro de conexión a través de la plataforma Google Meet, correspondiente a captura de pantalla de la sesión.
4. Presentar informes técnicos, con registro fotográfico de cada visita realizada, en la cual se detallen las condiciones de la vivienda, las necesidades, las recomendaciones y las posibles soluciones para garantizar y mejorar la calidad de vida de los habitantes; estos informes deben contener Georreferenciación de la vivienda y APU (Presupuesto y cantidades de los materiales requeridos para realizar la intervención).	Realizó informe de visita realizada al Señor Carlos Enrique Lopera Bedoya, donde se deja evidencia y descrito las necesidades de la vivienda, así como las recomendaciones, el levantamiento arquitectónico de la vivienda y el registro fotográfico Realizó informe de visita realizada a la Señora Miriam de las Misericordias Herrera Betancur, donde se deja evidencia y descrito las necesidades de la vivienda, así como las recomendaciones, el levantamiento arquitectónico de la vivienda y el registro fotográfico Realizó informe de la visita realizada al	Correo electrónico enviado el 11 de febrero de 2026, con el informe y el levantamiento arquitectónico de la vivienda. Correo electrónico enviado el 14 de febrero de 2026, con el informe y el levantamiento arquitectónico de la vivienda. Correo electrónico enviado el 19 de febrero de 2026, con el informe y el levantamiento arquitectónico de la vivienda.

	Señor Luis Fernando Jiménez Ocampo, donde se deja evidencia y descrito las necesidades de la vivienda, así como las recomendaciones, el levantamiento arquitectónico de la vivienda y el registro fotográfico	
5. Discriminar las modalidades de informes presentados con periodicidad mensual: • Mejoramiento de Vivienda Urbana. • Mejoramiento de Vivienda Rural. • Postulación Mejoramiento Caja de Compensación Familiar. • Construcción de Vivienda Rural en Sitio Propio. • Atención por afectación o mitigación de Riesgo. • Informes de ejecución y/o habitabilidad-Mejoramiento/Vivienda Nueva.	Apoyó en la recopilación de información y en la estructuración del expediente individual de cada postulado, reuniendo y organizando los documentos para el programa de mejoramiento de vivienda para ellas, de mujeres rurales ofrecido Por VIVA. En este proceso se realizó la verificación de requisitos, gestión de documentación complementaria, y el acompañamiento en la presentación de cada postulación.	Correo electrónico enviado el 10, 16, 17 y 25 de febrero de 2026, con los expedientes de las personas postuladas al mejoramiento de vivienda.

6. Apoyar la postulación de familias donmatieñas a las diferentes convocatorias que realice el gobierno departamental y nacional.	Brindó apoyo en la postulación y subsanación documental para el subsidio de vivienda Mi Casa Antioquia Ya de la Gobernación de Antioquia, realizando la inscripción, organización de documentos, verificación de requisitos, gestión de información complementaria y acompañamiento en la presentación de cada postulación. Se envió la subsanación documental de los hogares postulados al subsidio de mejoramiento de vivienda de Comfama, anexando la documentación actualizada solicitada por la entidad.	Correo electrónico enviado el 17 de febrero de 2026, con los expedientes de las personas postuladas al mejoramiento de vivienda. Correo electrónico enviado el 18 de febrero de 2026, con los expedientes de las personas postuladas al mejoramiento de vivienda. Correos electrónicos enviados el 18 de febrero de 2026, con la subsanación documental de las personas postuladas al mejoramiento de vivienda.
7. Las demás que por solicitud del supervisor del contrato sean encomendadas, siempre y cuando se encuentren relacionadas directa o indirectamente con tareas propias del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías.	Se realiza entre de planos para realizar reconocimiento de vivienda Se acompañó al Fondo de Vivienda en la sesión del Concejo Municipal realizada el día 26 de febrero de 2026, realizando seguimiento a los temas relacionados con vivienda.	Correo electrónico enviado el 18 de febrero de 2026, con los planos para reconocimiento. Registros fotográficos del 05 de febrero de 2026 en obra.

Atentamente,



YELITZA QUIROS GARCÍA
C.C. 1.040.754.981 de La Estrella (ANT)